

DIARIO DE BARCELONA,

Del jueves 31 de

octubre de 1833.



San Quintin Martir.

Las cuarenta horas están en la Iglesia de nuestra Señora de Belen: se reserva á las cinco y media de la tarde.

Vigilia.

Sale el Sol á las 6 hs. y 49 ms., y se pone á las 5 hs. y 11 ms.

Ha. Horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmosfera.
30 7 mañana.	13	30 32 p. 6 l.	E. var. f. cub.
1. 2 tarde.	12	8 32 6	1 E. var. f. cub. lluv.
1. 10 noche.	12	5 32 8	2 E. N. E. cub. lluv.

ROGATIVA.

La habré hoy en la iglesia de San Matias de religiosas Gerónimas, á cuyo fin se expondrá á Su Divina Magestad á las diez de la mañana, en que empezará el oficio, y se reservará despues de este y las letanias mayores.

Continúa la rogativa á S. Roque y S. Sebastian en la parroquial iglesia de S. Miguel Arcangel, empezándose á las 6 de la tarde.

ESPAÑA.

Madrid 24 de octubre.

PROCLAMACION DE LA REINA NUESTRA SEÑORA DOÑA ISABEL II.

Ningun buen español habia dudado nunca un solo momento de que la causa de la legitimidad y el Trono de ISABEL II estaban firmemente afianzados en el profundo amor de los pueblos; pero faltaba todavia una solemne ocasion en que acabasen de quedar ostensiblemente confundidos los pocos malévolos que querian hacer entender otra cosa á los incautos que podian prestar oídos á sus pérdidas sugestiones; y esta ocasion llegó. Lució el dia de la proclamacion de nuestra joven REINA; y ya las injurio-

sas dudas contra la lealtad española, si algunas podia haber, se han disipado como la leve niebla se disipó al resplandor del tranquilo y brillante sol de octubre al presentarse en el balcon la augusta Soberana que el cielo nos envia como prenda de larga felicidad. Habia quien osaba presentar temible tan fausto dia: uno solo no ha habido en el año mas tranquilo: ninguno mas hermoso. Alzó sí, el grito Madrid; pero fue el grito de la lealtad, el grito unánime del mas ardiente entusiasmo.

Para la celebracion de esta régia solemnidad hallábanse preparados de antemano cuatro tablados en los puntos acostumbrados de la plaza de Palacio, la Plaza Mayor, la Plazuela de las Descalzas Reales y la de la Villa. Desde por la mañana estaba reunido el ayuntamiento en las casas consistoriales, donde se hallaban tambien en clase de convidados á presenciar la ceremonia varios Consejeros de Castilla y Alcaldes de Casa y Corte, entre los cuales pudimos distinguir á los Sres. D. Josef Cavanilles, D. Vicente Borja, D. Josef Mier, D. Ramon Lopez Pelegrin, D. Teotimo Escudero, D. Josef Ayuso, D. Dionisio Catalan, D. Josef Ignacio Llorens, D. Josef Hevia y Noriega, D. Francisco Marin, D. Joaquin de la Escalera, D. Antonio Josef Galindo, y D. N. Gil de Linares. A las diez pasó á presidir el Ayuntamiento el Excmo. Sr. corregidor D. Domingo Maria Barrafon, desde su casa posada, acompañado de veinte y cuatro alguaciles y el mayor, todos á caballo, y seguido de un coche de respeto. Igualmente salió de la suya el Excmo. Sr. Conde de Altamira, duque de S. Lucar la Mayor, alférez mayor perpetuo de la divisa de Castilla y de Madrid, acompañado de la mayor parte de los grandes de España y de varios generales, todos á caballo y vestidos de gran gala, y precedido de volantes y lacayos: iban á su lado dos caballeros y varios criados con caballos de montar y de mano, y le seguian dos carrozas tiradas cada una por seis caballos ricamente enjaezados, y empenachados los de la primera.

Luego que llegó el conde á las casas Consistoriales salieron á recibirle en nombre del Ayuntamiento los caballeros Regidores D. Manuel de Gabilira, D. Francisco Estrada, D. Juan Bautista Iturralde y D. Gaspar María Soliveres: y habiendo entrado en la sala se sentó á la derecha del Corregidor estando en medio de los dos el pendon Real. En seguida tomó éste el Corregidor y dijo: *Señores Secretarios de S. M. y de este Ayuntamiento, denme certificacion como en nombre de Madrid entrego este Real pendon al Excmo. Sr. Conde de Altamira, duque de San Lucar la Mayor, para que le levante por la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) Doña ISABEL II.* Dado el testimonio y tomado el pendon por el Conde, bajó la comitiva, montó á caballo y se formó en el orden siguiente. 1.º Un piquete de Lanceros de la guardia Real. 2.º Los clarines y timbales de las Reales Caballerizas. 3.º Un piquete de Alabarderos. 4.º Veinte y cuatro alguaciles presididos por el Mayor. 5.º Los Grandes y Generales, entre los cuales pudimos conocer á los Excmos. Sres. grandes duque del Infantado, duque de Frias, duque de Osuna, duque de Montellano, duque de la Roca, duque de Abrantes, conde de Cerbellon, conde de Salvatierra, conde de Oñate, conde de Viamanuel, conde de Sástago, marques de Miraflores, marques de Santa Cruz, marques de Castelar, marques de Alcañices, marques de Malpica y marques de Benamejí;

y á los Sres. generales D. Manuel Freire, conde de Casasarria, D. Diego Ballesteros, D. Carlos Sexti, D. José Pacheco, D. José Gutierrez de los Rios, D. Francisco Conway y D. Fernin March. 6.º Seis maceros, cuatro con las mazas y dos con los escudos de las armas de Madrid. 7.º El Excmo. Ayuntamiento de Madrid, en que figuraban los Sres. Regidores D. Rafael de Guzman el Bueno, D. Mariano de la Roca, D. Juan José Lopez, Don Juan Bautista Iturralde, D. Juan Puente, D. Manuel Gabiria, D. Juan Estrada, D. José de Llano y Baron, D. Julian Reinalte, D. Gaspar Maria Soliveres, D. Juan Antonio Mendez, D. Rafael de Goiri, D. Juan Jimenez, D. Antonio Tahona Ugarte, y el conde de Torremuzquiz; los señores diputados del comun D. Juan Antonio Cobian, D. Ignacio Urrutia y Don Cándido Palacios: varios Regidores honorarios y el Sr. Personero del comun D. Juan Esteban de Izaga. 8.º Cuatro Reyes de armas. 9.º El Excmo. Sr. Alférez Mayor con el pendon Real, teniendo á su derecha el Excmo. Sr. Corregidor, á su izquierda el caballero D. Diego del Rio, decano del Ayuntamiento. 10.º Un piquete de granaderos de la guardia Real y de provinciales de la misma. 11.º Caballos y carrozas de respeto.

Así que llegó la comitiva enfrente del Real Palacio se presentó en el balcon principal S. M. la REINA Gobernadora, teniendo en brazos á su Augusta Hija la REINA nuestra Señora y acompañada de los Serms. Sres. Infantes, de los Excmos. Sres. secretarios del Despacho y de toda la corte. En aquel mismo momento pareció que el cielo queria tomar parte en la solemnidad anunciando su proteccion con un signo, que se inclinó á interpretar así por lo menos el entusiasmo general; el sol que hasta entonces habia permanecido oculto detrás de las nubes, disipándose estas, apareció puro y hermoso ostentando solo su esplendor sobre tan magnifico espectáculo.

Mágico fue el efecto que produjo en la inmensa concurrencia que llenaba la plaza, la presencia de las augustas REINAS: innumerables vivas de nunca visto entusiasmo resonaron a un tiempo por todas partes: parecia que todos los individuos del concurso alli reunido no tenian entonces mas que un alma, una sola voz, pero la voz de un gran pueblo que arde en lealtad y en acendrado patriotismo. Ondeaban mil pañuelos en las manos, volaban sombreros al aire en demostracion de júbilo, lágrimas abundantes de gozo y de ternura salian del mismo corazon de los testigos de tan imponente cuadro.

Despues de haber saludado á SS. MM. se apearon los cuatro Reyes de armas, el Sr. decano del Ayuntamiento, el Excmo. Sr. Corregidor y el Excmo. Sr. Alférez mayor, y subieron al tablado. Los Reyes de armas ocuparon los cuatro ángulos, y despues de otra cortesia á SS. MM. y cubierto solo el conde de Altamira, dijo el Rey de armas mas antiguo en altas é inteligibles voces *Silencio, silencio, silencio: Oid, oid, oid:* y enarbolando en seguida el pendon Real el alférez mayor clamó: *Castilla, Castilla, Castilla por la REINA Doña ISABEL II (Q. D. G.)* En cada una de sus aclamaciones tremoló S. E. el pendon Real, al que saludó cada vez el pueblo conmovido con universales vivas á la REINA, que, al oirse la proclamacion del augusto nombre de ISABEL, adquirieron un carácter de entusiasmo superior á todo encarecimiento. Entonces arrojaron al pú-

blico los Reyes de armas muchas monedas de oro y plata que se habian acuñado para este fin, y tenian por un lado las armas Reales con el lema en derredor de *Elisabeth II. Hispaniarum et Indiarum Regina* y en el anverso la incripcion siguiente:

ACCLAMATIO

AUGUSTA

XXIV OCT.

M DCCCXXXIII.

Concluida esta ceremonia se dirigió la comitiva por la plazuela de Santiago, calle de este nombre, la de Milanese, Platerias y calle Nueva á la Plaza mayor, donde se repitió la proclamacion en la misma forma. Pasó luego por la calle de Atocha, plazuela del Angel, calle de Carretas, puerta del Sol, calle mayor, calle de Bordadores y subida de san Martin á la plazuela de las Descalzas Reales, volviendo á hacerse la proclamacion en este punto por tercera vez: y encaminándose en seguida por la calle de las Veneras, plazuela de santo Domingo, calle de la Bola, plazuela del Oriente, calle de Santiago y calle de las Platerias á la plazuela de la Villa, hizose allí la cuarta y última proclamacion; despues de la cual subió la comitiva á la sala consistorial y estando en ella devolvió al Excmo. Sr. conde de Altamira al Corregidor el Pendon Real, diciendo á los Sres. secretarios del Ayuntamiento: "*Denme VV. SS. certification de entregar al Corregidor el Real Pendon.*" Asi se verificó y los caballeros Regidores, comisarios de las casas consistoriales, colocaron aquella Real insignia en el balcon dorado que mira á la calle de la Almudena, donde estaba bajo de rico dosel el retrato de la Reina nuestra Señora, de cuerpo entero, y allí permanecerá con la custodia y decoro correspondiente, expuesto al público ocho dias. Asi dió fin la augusta ceremonia y pasaron los señores de la comitiva á participar de un ambigü dispuesto por el Excmo. Ayuntamiento.

Tal ha sido el acto solemne de la proclamacion de la Reina nuestra Señora Doña ISABEL II. Si el acto de la Jura constituye la designacion del inmediato sucesor ó sucesora al Trono, el de la proclamacion le pone en posesion de la Corona. ISABEL II queda ya proclamada con toda la posible solemnidad; monedas acuñadas con su augusto nombre que circulan ya de mano en mano, llevarán hasta la posteridad mas remota la memoria de tan importante acontecimiento. Puede decirse que empieza desde este dia una era nueva para España, y era de gloria y de prosperidad: así nos lo afianzan las medidas sabias y oportunas con que nos dirige incesantemente al bien la Reina Gobernadora. La España entera se congratula sin duda alguna de tener por Reina á ISABEL II, y por Regenta en su menor edad á la que tan bellas muestras supo dar hasta ahora de maternal gobierno. Los Redactores de la *Revista Española* que en todas épocas, desde los tristes acontecimientos ocurridos en la Granja el año pasado, se han adelantado constantemente á dar públicas pruebas de su invariable adhesion á la justa causa de la legitimidad de nuestra Reina; y que nunca perdonaron medio ni ocasion de hallarse en primera fila entre los defensores leales y pronunciados de CRISTINA y su Augusta Hija, los Re-

dactores de la *Revista* se agregan con alborozo al voto general de la Nación, constantemente decididos á marchar franca é independientemente por la senda que les trazó su deber y su amor á la Reina nuestra Señora, y á arrostrar con la palabra y con las obras el rencor de los pérfidos enemigos de CRISTINA y de ISABEL. Sus plumas nunca defenderán otra causa, y solo callarian si fuese desgraciadamente preciso alguna vez, como no es creible, dar pruebas de otra clase de valor; en cuyo caso no serian los últimos á perecer ó triunfar en las filas de los leales al noble grito de ¡VIVA ISABEL II!

Revista española.

Embarcaciones entradas en Cádiz desde el 12 hasta el 15 de octubre.

Dia 12. — Falucho español del Resguardo el *Lince*, capitán D. Miguel Ruidavest, de cruzar en 5 días: trae apresado á un falucho con 35 fardos de tabaco. Ademas un ingles, dos suecos y cuatro españoles. Fué á levante el bergantin español *Manuel*, que ayer quedó fuera procedente de Londres, y pasa á Sanlúcar un bergantin-goleta. Un bergantin ingles y un queche que venian del O., parlamentaron con un falucho de Sanidad, y viraron en vuelta del Estrecho, á donde han pasado dos bergantines y un bergantin-goleta. Y han salido cuatro ingleses y uno español. Viento NO. fresco.

Dia 13. — Falucho español del Resguardo el *Galgo*, capitán D. Gerónimo Gonzalez, de la mar. Ademas un sueco y dos españoles. Pasó al O. un queche salido de Sanlúcar, y al Estrecho un bergantin, una polacra-goleta y un queche. No queda novedad. Y han salido un ruso y un español. Viento N. fresco.

Dia 14. — Entraron seis españoles. Entrarán el barco de vapor *Hermes* de Gibraltar y un bergantin ingleses, dos misticos y tres landes españoles de levante. Y han salido el bergantin de guerra español el *Guadalete*, su comandante el teniente de navio D. Baltasar Ballarín, para la Habana con escala en Canarias y Puerto-Rico. Ademas un sardo y un español. Ventolinas variables.

Dia 15. — Land la *Virgen del Mar*, patron Félix Casals, de Barcelona y Vendrell en 12 días, con 5 medias botas de vino, 32 botas, 8 pipas y 60 barriles de aguardiente. Ademas dos ingleses y cinco españoles. Pasa al Estrecho un bergantin, y no queda otra novedad. Y ha salido la fragata francesa *Paquete de Manila*, su capitán Teodoro Geoffroy, para Manila. Viento NO. fresquito.

Morella 22 de octubre de 1833.

Debiendo establecer en la villa de Morella dos plazas de médico por lo perteneciente al casco de la misma cuya dotacion será de trescientas libras valencianas anuales por cada uno, se avisa para que los profesores que aspiren á su obtencion, puedan presentar sus solicitudes al Ilre. Ayuntamiento de dicha villa, que se admitirán hasta el dia veinte del entrante noviembre, prévia contrata que se formará entre dicha Corporacion y sujetos que se agracien.

CATALUÑA.

Sarriá 29 de octubre.

Habiéndose rematado el arriendo de las dos tiendas de dicha villa para el año próximo de 1834 por el precio de 930tt; y quedando admitida por el M. I. Sr. Intendente de la Provincia la mejora de un 10 por 100 por el tiempo de cinco años, y la facultad de que cualquiera pueda establecer tienda pagando la parte que corresponda según el precio del arriendo: se avisa al público para los que pretendan mejorar el indicado ofrecimiento, en el concepto que hasta el 30 de noviembre inmediato estará abierta la admision de las cuartas pujas.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PÚBLICO.

Los que quieran entender en el suministro de 300 quintales de paja para el consumo de esta Real casa de Caridad, podrán presentarse en dicho establecimiento el domingo próximo 3 de noviembre á las once de la mañana, que á tenor de las tabas que desde hoy estan de manifiesto en la secretaria del mismo, se librará á favor del que haga proposicion mas ventajosa siendo admisible. Barcelona 28 de octubre de 1833.—Antonio Monmany, secretario.

Sirviéndose acudir por sí ó por medio de apoderado á la secretaria de esta Intendencia D. Domingo Caralt Placies y D. Josef Vila y Gerona, se les entregará un documento que respectivamente les pertenece. Barcelona 28 de octubre de 1833.—Miguel de Neira, secretario.

Real lotería primitiva. Mañana 1.º de noviembre á las 6 de la noche se cierra la admision de juegos para la estraccion que se sorteará en Madrid el dia 11 del mismo.

CAPITANIA DEL PUERTO.

No entró ni se despachó ayer embarcacion alguna.

Dieta. De 83 pipas de aceite de Tortosa á 3½ pesetas el cuartal, en la calle de Santo Domingo del Call.

Otra : De 5 pipas de idem á 1tt 69 el cuartal, en la playa del mar.

Otra : De 36 sacos de arroz de Valencia á 18¼ pesetas el quintal, en la calle del Rech Condal, casa de Josef Marquet.

Otra : De 23 sacos de idem de idem á 19 pesetas el quintal, en el Rech, casa del confitero, núm. 4 : todas durarán hoy y pasado mañana.

Tratado de táctica para la infanteria, que contiene la instruccion de reclutas, compañías y batallones, 1 tomo en 4.º—Mannual de guias para la infanteria del ejército, nueva edicion, 1 cuaderno en 8.º Se hallarán en la librería de Oliva, calle de la Platería.

Suscripcion á la Historia politica y militar de la guerra de la independencia de España contra Napoleon: obra publicada de orden del Rey

nuestro Señor y dedicada á S. A. R. la Serma. Sra. Doña MARIA ISABEL LUISA, Princesa heredera de estos Reinos: por el D. D. Josef Muñoz Maldonado, del Consejo de S. M. La obra tendrá 3 tomos; de los cuales el menor, que es el primero, constará de 53 pliegos, el segundo de 68, y el tercero tal vez de mas. El precio de suscripcion es de 32 rs. cada tomo y se suscribe en la libreria de Tomas Gaspar, bajada de la Carcel.

El premio de la benevolencia. Historieta curiosa y útil á la infancia.— La moral pura y sencilla de esta obrita, que es de nueva edicion, nos inclina desde los tiernos años á respetar á nuestros padres, á ser agradecidos á los bienhechores y á la práctica de las demas virtudes que conducen al hombre á cumplir bien los deberes de la vida. Un tomo en 18.º prolongado, adornado con sus correspondientes láminas. Se hallará en las librerias de Torner, Indar, Solá y Gorchs, á 5 rs. vn.

Rebuscos del cajon de sastre, literario y verdadero paratodos. Coleccion de articulos escojidos de amena erudicion, tanto en prosa como en verso, entresacados, redactados y refundidos de obras de buena fama, olvidadas ya por raras, poco comunes por voluminosas ó desconocidas. Véndese en la libreria de Solá, plazuela de los Ciegos á 3 rs. En la misma se hallará el nuevo Cajon de sastre á 8 rs.

Ventas. Bragueros por el acreditado método del Dr. Hull, los hay de venta de todas calidades y á precios equitativos en Arenys de Mar, meson de la Riera, núm. 2.

En la fábrica de chocolate y pastelería de Lorenzo Vallcorba y Carrera, calle de Mercaders, núm. 4, hay un surtido de panecillos de diferentes calidades, como son de manteca, de rosa, limon, yema, canela, leche, marzapan y de comun, todos á cuatro reales vellon.

En la confitería del patio llamado de la Inquisicion hay un surtido de panecillos y confituras, yemas y gaboletes á precio moderado.

En la confitería de la calle de Gignás, esquina á la del Hostal del Sol, debajo la fonda del Cañon de Oro, se venderán panecillos á 3, 4 y 5 rs. la libra, confituras y yemas á 5, barquillos de limon á 5 rs. el ciento, y á 7 los de leche.

En la calle de Agullers, esquina á la de las Portadoras, casa número 1, se vende vino de Málaga superior al módico precio de 55 rs. vn. el barrilon y á 15 cuartos el porron.

El vino rancio que se vende todo el año en la libreria de Ribas, propio de su cosecha, á 5 rs. el porron, se dará á 4 rs. el dia de Todos los Santos, igualmente que su vispera y octava.

En el almacen de vinos de la calle de Aray, núm. 12, casa de D. Vicente Basigalupi, se venden vinos blancos de dos y tres años muy superiores á 16, 20 y 24 cuartos el porron, tambien lo hay rancio superior de la costa de diferentes precios, y para todo pasto muy claro sin yeso, á precios equitativos: malvasia superior de Sitjes, y aceite fino de Olesa.

En el almacen de vinos que estaba antes frente la bajada de San Miguel, y se ha trasladado á la plazuela de San Francisco de Asis, casa de Don Francisco Roquer, se vende vino blanco de tres años á 14 cuartos el porron, otro de mas superior desde 24 cuartos hasta peseta, del de Málaga

de 16 hasta 28 cuartos y á barrilones á precios mas moderados; rancios de la costa y Priorato á 12, 15 y 24 cuartos hasta 2 pesetas el porron; mal-
 vera de Siiges á $1\frac{1}{2}$ y 2 pesetas el porron; rom á 40 cuartos id., y aguar-
 dientes anisados á precios equitativos.

Si alguna persona quisiese vender con rebaja de precio, los tomos pu-
 blicados hasta el dia, del Diccionario geográfico universal, con mapas ó
 sin ellos, confiérase con Domingo Obiols en la oficina de este periódico.

En la fonda del Falcon hay un surtido de francesillas recién llega-
 das de Génova, como igualmente junquillos, anemoras y tolipas, que se
 venderá á precios razonables.

Hay para vender unos armarios propios para una tienda: cualquiera
 que guste comprarlos se conferirá con el Sr. Antonio Quingles cordonero,
 calle de la Bodega, num. 5.

Retornos. En el meson de la Buena Suerte hay la galera del ordinario
 conocido por Pistolet, para Gerona.

Pérdidas. Quien haya encontrado una llave de papellera, se servirá en-
 tregarla en la oficina de este periódico, que darán dos reales de gratifica-
 cion.

Se suplica al que haya recogido un perro perdiguero de color de cho-
 colate, patas y vientre blanco, cola bastante larga, de unos 19 meses y
 otras señas que se darán, sirvase entregarla en casa del relojero de la calle
 de Escudillers esquina á la del Vidrio, num. 5, que se le dará 12 rs. de
 gratificacion.

Nodrizas. Al entrar á la calle del Hospital, casa Capella, informarán
 de una ama del pueblo de Esplogas, que tiene la leche de tres meses y busca
 criatura para criar en su misma casa.

De otra cuya leche es de quince dias y busca lo mismo, darán razon
 en la calle del Conde del Asalto, num. 5, inmediato á las casas de Ga-
 lobre.

Eulalia Giralt, de edad 24 años, recién parida, desea criatura para
 criar en su casa sita en los Capuchinos viejos extramuros: informará de
 ella el confitero de la plaza de Sta. Ana, frente la calle de Montesion.

El droguero de la calle del Carmen esquina á la del Xuclá informará
 de otra cuya edad es de 20 años, leche de dos meses y de primer parto
 que busca criatura para criar: tiene personas de caracter que abonarán su
 conducta.

El que necesite otra que tiene la leche de un año, y vive en Vilasá
 de Mar en casa de Gerónimo Berdaga, calle del Carmen, num. 5, acuda
 para informarse á casa Nicolás Gassol en la Barceloneta, calle de S. Mi-
 guel, num. 16 entrando por las huertas.

Nota. En el Diario de ayer página 2438, línea 45, donde dice, con-
 seguir debe leerse contagiar.

Otra. En el mismo Diario y en la página 2440, línea 32, que dice
 el R. P. Fr. Josef Lloberas, debe decir, Llosellas.

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

En la Imprenta de la Vinda é Hijos de Don Antonio Brusi